



# REGLAMENTO

V SAN ISIDRO CARRERA ESCOLAR - 2018

CEIP CONCORDIA



**CEIP Concordia**  
Campohermoso (Almería)  
www.ceipconcordia.es

## **REGLAMENTO V SAN ISIDRO CARRERA ESCOLAR**

### **Artículo 1**

#### **ORGANIZADOR**

El CEIP Concordia de Campohermoso (Nijar) con la colaboración del AMPA San Quiles organiza la V San Isidro Carrera Escolar.

La prueba tendrá lugar el viernes día 11 de Mayo de 2018, a las 9:30 h de la mañana en Campohermoso con salida y meta en el CEIP Concordia (C/ Itálica s/n). Se prevé finalice a las 12:30 de la mañana.

### **Artículo 2**

#### **PARTICIPANTES**

Participarán corredores en edad escolar del CEIP CONCORDIA y CEIP JUAN SEBASTIAN EL CANO. Se establece un máximo de 700 participantes entre todas las carreras.

### **Artículo 3**

#### **RECORRIDO**

La carrera discurrirá por las calles Itálica, Catedral de Burgos, Monasterio de Yuste, Palacio de Aranjuez y Avda 28 de Febrero sobre un circuito de asfalto de 1.200 m.

El tiempo máximo para recorrer los 1200 m. será de 12 min. Los participantes que superen el tiempo máximo serán transportados hasta la meta por los vehículos de la organización, coche escoba o acompañados a pie por un maestro/a del centro.

Existirá avituallamiento líquido y sólido al finalizar la carrera a la llegada y en las respectivas aulas.

### **Artículo 4**

#### **INSCRIPCIONES**

La inscripción y participación libre y voluntaria en la V San Isidro Carrera Escolar implica la aceptación del presente reglamento por cada padre, madre o tutor/a del corredor/a, así como la declaración de encontrarse en buenas condiciones físicas para la realización de la misma, asumiendo el riesgo de la práctica deportiva.

Las inscripciones y dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados estos últimos en el pecho sin manipular o doblar.

No serán admitidos, por la organización, corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

Al inscribirse, el padre, madre o tutor/a del corredor/a acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas Web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento.

Todos los padres, madres, tutores/as de los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente Reglamento y en caso de duda o surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se resolverá con arreglo a lo que determine el Organizador de la Prueba.

#### Artículo 5

##### CUOTA

La inscripción estará limitada a los corredores del CEIP CONCORDIA y CEIP JUAN SEBASTIAN EL CANO. Su precio será de 1€ voluntario. Las inscripciones se podrán realizar desde el 20 de abril hasta el 10 de mayo.

#### Artículo 6

##### IDENTIFICACIÓN

Es obligatorio llevar el dorsal puesto en el pecho, sin ningún tipo de dobleces.

La organización podrá exigir a cualquier participante que acredite su edad. Estos deberán presentar la autorización para menores.

#### Artículo 7

##### RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales serán entregados a los corredores el día de la prueba hasta las 9:15 de la mañana en sus respectivas aulas por sus tutores/as.

## Artículo 8

### PREMIOS

La entrega de premios comenzará aproximadamente a las 13 horas de la mañana en el escenario ubicado en la pista exterior del CEIP Concordia.

Recibirán premio los tres primeros clasificados de cada carrera (estas estarán organizadas por niveles escolares). El premio consistirá en una medalla por nivel y sexo.

## Artículo 9

### CATEGORÍAS

Horario, categorías y distancias aproximadas:

Hora	Categoría	Sexo	Edad	Dist. total	Circuito
11:30	Infantiles	M-F	3, 4, y 5 años	150 m	
11:00	Pre-benjamín	M-F	6 y 7 años	600 m	
10:00	Benjamín	M-F	8 y 9 años	800 m	
9:30	Alevín	M-F	10 y 11 años	1200 m	1 vuelta

## Artículo 10

### RECLAMACIONES

Cualquier reclamación relativa a la competición deberá hacerse a los miembros de la organización de la prueba o al Juez Árbitro de la prueba, no mas tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados.

## Artículo 11

### DESCALIFICACIONES

Todo aquel que participe en la prueba sin estar inscrito, sin dorsal, o falseando los datos de la inscripción lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores inscritos oficialmente y podrá ser retirado de la prueba.

Será descalificado todo corredor que:

- No realice el recorrido completo
- No lleve el dorsal original

- Agreda verbal o físicamente a cualquier miembro de la prueba sea corredor, juez, voluntario u organizador
- Altere los datos facilitados a la Organización o al Juez Árbitro
- No facilite a la Organización la documentación que se le requiera
- Manifieste un comportamiento antideportivo
- No atienda las indicaciones de la policía municipal o los voluntarios que cubren el recorrido
- No cumpla las normas establecidas en este Reglamento

## Artículo 12

### SEGURIDAD

Por el mero hecho de inscribirse, el padre, madre o tutor/a declara que el participante está en perfecto estado de salud y apto para la prueba. La Organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera. No obstante se ha suscrito un seguro de responsabilidad civil y de accidentes deportivos para cubrir los eventuales percances acaecidos durante la prueba.

La organización facilitará un servicio de ambulancia para cubrir la prueba. Los corredores que presenten un mal estado físico a juicio de la organización o de los servicios médicos, deberán abandonar la competición.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por la organización. El circuito estará cerrado al tráfico y controlado por la Policía Local de Nijar y Protección Civil. Habrá voluntarios indicando a los corredores en giros clave y evitando posibles obstáculos. Existirá una ambulancia a 50 m de la salida.

Queda totalmente prohibido realizar la prueba en patines, bicicleta, seguir a los corredores en moto o cualquier otro vehículo.

## Artículo 13

### SEGURO

Los participantes estarán cubiertos por un seguro de accidente deportivo y de responsabilidad civil.

## Artículo 14

### CAMBIOS

La organización se reserva el derecho a realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considera oportuno, debiendo informarlo debidamente en la web [www.ceipconcordia.es](http://www.ceipconcordia.es)